SECRETARÍA DE FAMILIA

CONTRATO/CONVENIO 10.11.00-21.12-016-2025

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 10

INFORME No. 10 SUPERVISIÓN X INTERVENTORÍA ☐	No. 10	DE SEGUIMIENTO	☐	FINAL	☐
		PARA PAGO	X		
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	01-11-2025	Hasta:	30-11-2025	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	X	NÚMERO:	10.11.00-21.12-016-2025	
	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	31 de enero de 2025	
FECHA ACTA DE INICIO:			01 de febrero de 2025	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE SUS DERECHOS, PROPENDIENDO POR SU BIENESTAR Y DISMINUYENDO SUS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD				
CONTRATISTA/ ASOCIADO	FUNDACIÓN PASTORAL SOCIAL – DIÓCESIS DE SONSÓN RIONEGRO			
NIT O CÉDULA	811.000.384-5			
VALOR INICIAL	$2.331.509.087	LETRAS: DOS MIL TRESCIENTOS TRENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL OCHENTA Y SIETE PESOS M/L		
PLAZO INICIAL	ONCE MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.			
ADICIÓN	N/A	VALOR ADICIÓN	% DE ADICIÓN	
PRÓRROGA	N/A	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES	N/A	FECHA INICIO	FECHA REANUDACIÓN	
REINICIO	N/A	FECHA REINICIO		
CDP	185	FECHA DEL CDP	23-01-2025	
REGISTRO PRESUPUESTAL	168	FECHA DEL CRP	31-01-2025	

2. HISTORICO DE SUPERVISORES

HISTORICO DE SUPERVISORES		
SUPERVISOR/CARGO	FECHA DESDE: 01-02-2025	NELSON AGUSTIN VACA MARTINEZ Subsecretario de Familia
SUPERVISOR/CARGO	FECHA DESDE 19/11/2025	MÓNICA MARCELA OSPINA VALENCIA Subsecretaria de Bienestar Social

3. INFORMACIÓN DEL INTERVENTOR

INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	N/A
	NÚMERO CONTRATO:	N/A

4. PORCENTAJES DE EJECUCIÓN FISICA Y FINANCIERA

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	84.34%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	84.34%

5. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES:

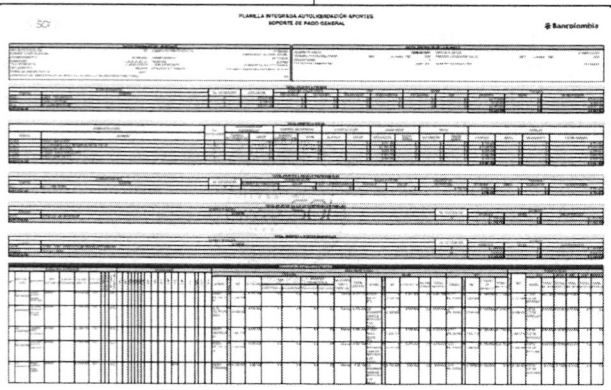
La Fundación PASTORAL SOCIAL, da cuenta del cumplimiento de las obligaciones contractuales por medio de su informe en el mes de noviembre de 2025.

El contratista da cumplimiento a sus obligaciones de la siguiente manera, comunicado mediante informe de actividades No. 10, aprobado por la supervisión técnica, en cabeza del equipo psicosocial de la dependencia.

Obligaciones Generales	Verificación	Evidencia
1. Cumplir con el objeto del contrato y las especificaciones técnicas mínimas descritas en los pliegos de condiciones, fichas técnicas, y en la propuesta presentada, el cual para todos los efectos forma parte integral del contrato.	Se ha ejecutado el objeto del convenio de acuerdo con lo establecido.	 **NUMERO DE CONTRATO:** 10.11.00-21.12-016-2025 **FECHA ACTA DE INICIO:** 31 de enero 2025 **NOMBRE DE LA ENTIDAD:** Fundacion Pastoral Social **INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES** **PERIODO DEL INFORME:** 1 al 30 de noviembre de 2025 **EJECUCION TECNICA DEL CONTRATO** En el marco de la ejecución del Contrato **10.11.00-21.12-016-2025** entre la Administración Municipal de Rionegro y la Fundacion Pastoral Social, presentamos el siguiente informe que detalle las actividades realizadas, logros del proceso, aspectos a mejorar y evaluacion de las 5 líneas de acción desarrolladas durante el 1 al 30 de noviembre de 2025 de la siguiente manera: ***LINEA BIENESTAR SOCIAL*** *Implementar acciones que permitan mejorar la calidad de vida de la población mediante servicios de bienestar social que apoyen a la superación de necesidades fundamentales como seguridad alimentaria y nutricional, salud, hábitos de aseo, alfabetización, recreación, formativo y atención humanitaria.* **Acción** \| **Indicador** **Comedores** \| *Al finalizar del 1 al 30 de noviembre 7906 raciones, en los 6 comedores (Centro, Porvenir, Cuatro Esquinas, Alto Bonito, San Antonio, y Barro Blanco* **ACCIONES REALIZADAS** En articulación con el municipio de Rionegro y la Pastoral Social, se atiende a seis comedores en la zona urbana donde se viene desarrollando con éxito y organización este proceso, donde un acompañamiento en la seguridad alimentaria para cada uno de los beneficiarios si igual que apoyo psicosocial partiendo desde la escucha, aviviendo a darle sentido a la vida y al cuidado personal. Cada comedor es acompañado desde la Pastoral Social, y cada uno de los párrocos donde pertenecen los comedores; Porvenir, Cuatro Esquinas, Alto Bonito, San Antonio, Barro Blanco y San Jeré centro, teniendo presente que uno de los requisitos es ser habitantado en el municipio de Rionegro, visita domiciliaria y caracterización con el profesional de la alcaldía municipal. Se les brinda una sola comida al día, con un valor nutricional.
2. Constituir las respectivas garantías	El contratista tuvo vigente durante el contrato las	

para amparar los riesgos del contrato.	pólizas 4202784 y 013000998128, expedidas el 31 de enero 2025. De acuerdo con la Cláusula de Garantías. Cumplimiento del contrato: Cumplimiento de las obligaciones surgidas del convenio estatal: vigencia igual al plazo contractual 11 meses. Calidad del servicio, cumplimiento del contrato, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales. Pago de salarios, prestaciones sociales legales, indemnizaciones laborales. FUNDACIÓN PASTORAL SOCIAL, adquiere la póliza de calidad del servicio, cumplimiento del contrato, Pago de salarios, prestaciones sociales legales, indemnizaciones laborales con Seguros SURA No. 4202784 Con vigencia desde el 01/02/2025 al 31/12/2028. Y la Póliza de responsabilidad civil con Seguros SURA No. 013000998128 Con vigencia desde el 01/02/2025 al 31/12/2025. Estas pólizas fueron revisadas y aprobadas por el área jurídica del Municipio.	
3. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de	El contratista obra con lealtad y buena fe en las diferentes etapas contractuales.	

2007 y sus decretos reglamentarios.		
4. Suscribir el acta de inicio, acta de recibo, acta de liquidación de contrato y las modificaciones a las que hubiera lugar.	Se suscribió el acta de inicio el día 01-02-2025 entre el municipio y FUNDACIÓN PASTORAL SOCIAL, los firmantes fueron, por parte del municipio el supervisor del convenio y por parte de PASTORAL, el representante FABIAN HUMBERTO SILVA ZULUAGA. El acta se encuentra publicada en el SECOP II.	
5. Realizar los actos necesarios y tomar medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato.	El contratista realiza los actos necesarios y toma medidas conducentes para el oportuno cumplimiento.	
6.El contratista asumirá el pago de los impuestos, gravámenes, aportes parafiscales y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas.	El contratista asume el pago de los impuestos, gravámenes, aportes parafiscales y servicios durante este periodo. 02-12-2025	*Edgar de Jesús Lotero Ramírez* Contador Público El Suscrito Contador Público **EDGAR DE JESÚS LOTERO RAMÍREZ** identificado con cédula de ciudadanía No 15.443.792 de Rionegro, Antioquia y Tarjeta Profesional 167618-T en calidad de Revisor Fiscal. **CERTIFICA QUE:** La **FUNDACIÓN PASTORAL SOCIAL** de la Diócesis de Sonsón Rionegro con Nit. **811.000.384-5** ha cumplido permanentemente con el pago oportuno de las obligaciones con el estado y con sus empleados; al igual que al sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las cajas de compensación familiar. Certifico que durante los últimos (6) meses calendario legalmente exigibles la **FUNDACIÓN** ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos soportes. Este certificado se expide a los 02 días de diciembre de 2025. **EDGAR DE JESÚS LOTERO RAMÍREZ** C.C. 15.443.792 de Rionegro T.P. 167618-T

7. El contratista deberá aportar certificación expedida por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de la ley o por el representante legal del cumplimiento de sus obligaciones con el sistema de seguridad social integral (Sistemas de Salud, pensiones y riesgos profesionales) y aportes a las cajas de compensación Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje e ICBF, cuando a ello hubiera lugar obligación que deberá adjuntarse al informe del supervisor y/o interventor y deberá ser verificada por este.	Se anexa certificación del pago De seguridad Social firmado por el revisor fiscal y el representante legal de FUNDACIÓN PASTORAL SOCIAL, con fecha de 2 DE diciembre de 2025	 Edgar de Jesús Lotero Ramírez Contador Público El Suscrito Contador Público **EDGAR DE JESÚS LOTERO RAMÍREZ** identificado con cédula de ciudadanía No 15.443.792 de Rionegro. Antioquia y Tarjeta Profesional 167618-T en calidad de Revisor Fiscal. **CERTIFICA QUE:** La **FUNDACIÓN PASTORAL SOCIAL** de la Diócesis de Sonsón Rionegro con Nit. **811.000.384-5** ha cumplido permanentemente con el pago oportuno de las obligaciones con el estado y con sus empleados; al igual que al sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las cajas de compensación familiar. Certifico que durante los últimos (6) meses calendario legalmente exigibles la **FUNDACIÓN** ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos soportes. Este certificado se expide a los 02 días de diciembre de 2025. **EDGAR DE JESÚS LOTERO RAMÍREZ** C.C. 15.443.792 de Rionegro T.P. 167618-T
8.Informar oportunamente al supervisor durante la ejecución del contrato las variaciones que se presenten al régimen tributario del contratista.	Se informará al supervisor, en caso de que se presente algún tipo de variación al régimen tributario contratista.	
9.Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.	Se mantendrá estricta confidencialidad sobre la información del contrato.	
10. Suscribir acuerdo de confidencialidad cuando aplique.	Se suscribirá acuerdo de confidencialidad en caso de que aplique.	

11. Garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en alturas, bioseguridad, uso y manejo adecuado de residuos que sean aplicables.	El contratista debe garantizar el cumplimiento de las normas de Seguridad Industrial, trabajo en alturas, bioseguridad y uso y manejo adecuado de residuos.	
12. Presentar la evaluación al SG-SST emitida por la ARL respectiva, según resolución N°350 de 2022.	FUNDACIÓN PASTORAL SOCIAL presenta la evaluación al SG-SST, emitida por la ARL SU RA el 14 de marzo de 2025.	
13. Adoptar el protocolo de bioseguridad para todas las actividades económicas, sociales, culturales, y sectores de la administración, resolución N°350 de 2022.	FUNDACIÓN PASTORAL SOCIAL presenta protocolo de Bioseguridad, con fecha de 2024.	

14. Registrar por medio de la agencia pública de empleo APE- del municipio de Rionegro, los empleos nuevos generados con ocasión al cumplimiento del objeto del contrato. Para esto el contratista deberá inscribirse e inscribir las vacantes de los cargos que va a proveer, y así ismo quien vaya a ser contratado por la empresa, deberá inscribir su hoja de vida ante la agencia pública de empleo- APE del municipio de Rionegro. La suscripción del contrato de trabajo no se encuentra dentro del alcance que poseerá la agencia pública de empleo del municipio de Rionegro.	El talento humano requerido Para el cumplimiento del convenio ha realizado la respectiva inscripción de la hoja de vida ante la Agencia Pública de Empleo-APE. Se cumple con la obligación contractual.	 SENA Agencia Pública DE EMPLEO Certificado de Registro en el Sistema Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que el señor BAYRON ANTONIO VALENCIA QUINTERO identificado con Cédula de Ciudadanía 70302990, se inscribió en nuestro servicio el día 21/06/2011. El presente certificado se genera el día 19/03/2025, por solicitud del interesado. Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios. El empleo es de todos · Servicio de Empleo · SENA

La entidad PASTORAL SOCIAL, mediante informe de actividades, da cuenta del cumplimiento de las obligaciones, prestando servicio, tal y como se hace mención en el objeto contractual y como se relaciona en el informe de actividades correspondiente al plazo supervisado, el contratista desarrolla de manera efectiva y eficaz sus obligaciones, Implementa acciones que permiten mejorar la calidad de vida de la población mediante servicios de bienestar social que aporte a la superación de necesidades fundamentales como: seguridad alimentaria y nutricional, salud, hábitos de aseo, identificación, reunificación familiar y atención humanitaria.

Obligaciones especificas:

a. Ejecutar el objeto y el alcance del contrato de acuerdo con lo establecido en los estudios previos y minuta del contrato.

El contratista ejecutó el objeto contractual, brindando los servicios de bienestar social que aporte a la superación de necesidades fundamentales como: seguridad alimentaria y nutricional, salud, hábitos de aseo, identificación, reunificación familiar y atención humanitaria. La Fundación PASTORAL SOCIAL, da cumplimiento a esta obligación, durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre de 2025.

b. Vincular el personal técnico y de apoyo requerido de acuerdo con la propuesta.

La fundación PASTORAL SOCIAL, cuenta con el equipo humano idóneo para el desarrollo de las diferentes líneas que se encuentran dentro del convenio.

Con el talento humano se permitirá alcanzar los objetivos en aras del desarrollo integral con enfoque social de las personas más vulnerables del municipio, mediante el desarrollo de funciones como facilitar información y conexiones sociales, con 10 profesionales:

- Coordinador de proyectos
- Psicólogo
- Asistente administrativo 1
- Asistente administrativo 2
- Abogado 1
- Abogado 2
- Profesional Administrativo
- Profesional financiero
- Ingeniero Ambiental
- Asistente Administrativa

Cada uno con unas funciones específicas. Las acciones realizadas en el periodo de noviembre por cada uno del personal contratado se describen a continuación:

Coordinador del Proyecto:

Gestionar las acciones que permitan tener presente en cada una de las líneas, para mejorar la calidad de vida de la población mediante las cinco líneas de servicio establecidas en el contrato: bienestar social, atención a la población vulnerable, vida, justicia y paz, tratamiento y prevención en adicciones, garantía y promoción de los derechos de la vida, la seguridad y el desarrollo humano de las poblaciones vulnerables.

Psicólogo:

Apoyo psicosocial y caracterización en el con los beneficiarios del contrato.
Acompañamiento a los comedores y las personas de paso.

Asistente 1:

Acompañamiento y coordinación en comedores, teniendo presente la autorización de cada uno de los beneficiarios autorizados desde la administración municipal, apoyo con la información y diligenciamiento de planillas, formatos y atención a los usuarios requeridos en las líneas.

Se evidencia la entrega a diario de los fichos para el almuerzo a los usuarios que lo solicitan de manera informal en horas de la mañana, apoya la organización del comedor centro y la entrega de los alimentos a los beneficiarios cada día, para tener una mejor proyección de estos. Brinda información y diligencia planillas y demás formatos que se requieren para la realización de informes periódicos, asiste a los usuarios remitidos desde la Subsecretaría de Familia para ayudas humanitarias por las líneas de servicio que se atienden a través del convenio con el municipio de Rionegro, elabora todo el proceso y hace seguimiento del paso a paso de las asistencias humanitarias para su envío al departamento de contabilidad. Revisar las cartas que remiten desde la Subsecretaría de Bienestar Social solicitando apoyo para las diferentes asistencias humanitarias, verificando así que estas cumplan con todos los requisitos, además hace pedidos y facturación.

Asistente 2:

Se evidencia la elaboración de Soportes Contables, conciliación y elaboración los Pagos a Seguridad Social, Manejo de acreedores y proveedores, realizar desembolso y legalización de anticipos, atender, canalizar y tomar mensajes de las llamadas que se realicen a la sección financiera y administrativa, conciliaciones Bancarias,

Abogado 1: Elabora y revisa estudios previos, trámites de contratación, apoya a las actuaciones administrativas, da atención y respuesta a tutelas y derechos de petición, publica procesos contractuales en la plataforma SECOP II, participa en reuniones.

Abogado 2: Elaboración de tramites de contratación, con los ajustes solicitados a los estudios previos desde la subsecretaria de planeación y supervisión del municipio de Rionegro, al igual que apoyo a las actuaciones administrativas, atención y respuestas de tutelas y derecho de petición, publicación de procesos contractuales en la plataforma del SECOP II.

Administrador: Realiza seguimiento a los procesos y necesidades de la secretaría de Familia, hace informes de supervisión, actas de pago, lidera el sistema Integrado de Gestión de la secretaría, actualiza la de matriz de Riesgos, da respuesta a derechos de petición, actualiza Normograma, mide indicadores de calidad, seguimiento a las oportunidades de mejora y salidas no conformes.

Financiero: Realiza seguimiento financiero a la ejecución de los programas adscritos a la subsecretaría, acompañamiento a la supervisión de los contratos de la subsecretaria, actualización de la Matriz de Riesgo del proceso de Familia, Salud e integración social, realiza proyección del componente financiero de los contratos para el 2025 de la Subsecretaría.

Ingeniero Ambiental:

Coordinar y acompañar la línea 4 de implementación de iniciativas productivas y organizacionales que les permita la accesibilidad y la seguridad alimentaria.

Diseñar e implementar un plan de capacitación con acciones y estrategias productivas como cursos sobre recetas con productos locales, aprovechamiento de cosechas y agricultura urbana que garanticen la accesibilidad y seguridad alimentaria en los sectores priorizados para el beneficio de las familias vulnerables focalizadas.

Asistente administrativa:

Realizar apoyo técnico administrativo para la construcción del diagnóstico y la focalización de las familias que van a participar en el proyecto de sostenibilidad alimentaria.

Mantener relación y comunicación permanente con los presidentes de las juntas de acción comunal para la identificación de las familias beneficiarias, programación de lugares para el desarrollo de capacitaciones, selección de espacios, y predios donde se alimentarán las huertas.

Disponer de herramientas humanas, técnicas y tecnológicas para el desarrollo del contrato.

Se cuenta con las herramientas y recursos para el desarrollo de las diferentes líneas del convenio como lo son:

Línea 1: Bienestar Social, Comedores comunitarios

Línea 2: Línea Vida, Justicia y Paz, Atención a Víctimas
Línea 3: Atención a necesidades inmediatas de población vulnerable
Línea 4: Acompañamiento a familias vulnerables para la implementación de iniciativas productivas y organizacionales que les permita la accesibilidad y la seguridad alimentaria.
Línea 5: Línea de Talento Humano

c. Garantizar la prestación de servicio de los comedores comunitarios de acuerdo con lo establecido en las especificaciones técnicas del estudio previo.

LÍNEA 1: BIENESTAR SOCIAL, COMEDORES COMUNITARIOS:

Se evidencia que la Fundación Pastoral Social entregó raciones de almuerzo del 1 al 30 de noviembre de 2025, de lunes a sábado a través de seis comedores comunitarios, dos rurales y cuatro urbanos, con el objetivo de atender un porcentaje de las necesidades básicas de alimentación de 7906 raciones entregadas a personas que hacen parte de la población más vulnerable del municipio de Rionegro, correspondiente al grupo poblacional: Adulto Mayor, Madres Solteras, Discapacitados, Víctimas del conflicto armado, Habitantes de y en situación de calle, evidenciando la vulnerabilidad en la que viven, fortaleciendo su amor propio, credibilidad en sí mismo y dignificando cada día su persona como beneficiarios del comedor.

Se evidencia que durante el periodo, se hizo entrega de un total de 6908 raciones alimentarias en los 6 comedores (Centro, Porvenir, Cuatro Esquinas, Alto Bonito, San Antonio, y Barro Blanco) respectivamente, donde se atendieron a las personas con un alto grado de vulnerabilidad de acuerdo con la identificación previa de las condiciones socioeconómicas que los hacen aptos para acceder al beneficio como ser Habitante de Calle, en condición de calle, discapacitados, Adulto Mayor sin ingresos económicos, Víctimas del conflicto armado, personas que no laboran o familias de bajos recursos con menores de edad.

Cada comedor es acompañado por la Pastoral Social y cada uno de los párrocos donde pertenecen los comedores; Porvenir, Cuatro Esquinas, Alto Bonito, San Antonio, Barro Blanco y San José centro. Es importante tener presente que uno de los requisitos para contar con este beneficio es estar sisbenizado en el municipio de Rionegro, tener visita domiciliaria y caracterización con el profesional de la PASTORAL y de la alcaldía municipal.

En cada uno de los comedores se les brinda una sola comida al día, con un valor nutricional; que para dicho caso es el almuerzo.

COMEDOR	Noviembre 1-30 2025
	2185
CENTRO SAN JOSE	249
DÍA DEL POBRE	1818
CUATRO ESQUINAS	621
SAN ANTONIO	552
EL PORVENIR	529
ABREITO	253
ALTO BONITO	322
VÍCTIMAS	375
VULNERABLE	36
EDAD DORADA	966
TOTAL	7.906

- Se realizó la Celebración del día del pobre en articulación con la Administración Municipal y la Subsecretaria de Bienestar Social se llevó a cabo la Jornada del Pobre el vienes 14 de noviembre desde las 10:30 am hasta las 2:00 pm, con el fin de enaltecer la dignidad de las personas beneficiarias de los comedores comunitarios y de los voluntarios de los mismos, entre las actividades con las cuales se contó se tenía la Eucaristía, presentación musical de los grupos de Casa Dorada, el almuerzo, rifas y un regalo.
- El contratista presentó y entregó los alimentos en los comedores y la organización de la minuta.
- Continúan con la organización, proyección y calidad en los comedores, fortaleciendo cada día la dignificación de los usuarios.
- Se resalta la organización del personal a la hora de ingreso, servir el alimento y terminar, buscando optimizar el tiempo para la entrega oportuna en los demás comedores.
- Se evidencia que se cuenta con un gran número de beneficiarios por fichos, desde la población vulnerable personas en situación de calle y desplazados.
- Se continúa con la organización, proyección y calidad en los comedores, fortaleciendo cada día la dignificación de los usuarios.
- Presentación de los alimentos ofrecidos en los comedores y la organización de la minuta.

d. Garantizar la ayuda humanitaria inmediata las víctimas del conflicto armado colombiano de conformidad con la ley 1448 de 2011y el decreto 468 de 2018 de conformidad con las especificaciones técnicas.

LÍNEA 3 ATENCIÓN A VÍCTIMAS:

La Fundación Pastoral Social en el mes de junio, prestó los servicios de ayuda humanitaria requerida por la población víctima del Municipio, de la siguiente forma:

ACCIONES REALIZADAS:

Desde la Fundación Pastoral Social se ha venido prestando un servicio a las personas más vulnerables, desde sus necesidades inmediatas y humanitarias para la población víctima del municipio, conocidas como asistencias, clasificadas desde la Administración municipal de la siguiente manera:

I. Mercado para un grupo familiar de $ 201.600.
II. Kit de cocina
III. Kit de Aseo
IV. Transporte de emergencia
V. Alojamiento y alimentación
VI. Kit de noche
VII. Apoyo al retorno y reubicación
VIII. Ruta de protección a líderes y lideresas
IX. Jornadas, subcomités integrales
X. Protección de Bienes
XI. Ferias de Servicios
XII. Campañas de prevención de hechos victimizantes
XIII. Apoyo a la implementación de los acuerdos de Paz
XIV. Acciones para la conmemoración por las víctimas
XV. Apoyo a participación a las víctimas: se definen los apoyos según el art. 2 del decreto 468 del 2018:

Se continua con el trabajo realizado con las víctimas del conflicto armado, las acciones de memoria han tenido un alto impacto en la población por el reconocimiento que se ha dado a las personas afectadas ayudando en el proceso de reparación psicosocial. Estas acciones ayudan en la reconstrucción del tejido social resignificando la vivencia histórica en el territorio. Del 1 al 30 de noviembre, se realizaron 61 ayudas humanitarias, mercados, implementos de aseo, hospedaje, transporte y refrigerios para la mesa de víctimas. Se continúa fortaleciendo la articulación con la mesa de víctimas.

Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia

Pastoral Social

ASISTENCIA VICTIMAS CONVENIO 016 - 2025

FECHA	CEDULA	NOMBRE	APELLIDOS	POBLACIÓN	DONACIÓN	VALOR
10/11/2025		MESA DE PARTICIPACION EFECTIVA DE VICTIMAS		VICTIMAS	60 LIBRETAS RECORDATIOS PARA EVENTO CONMEMORACION DIA DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	690.021
10/11/2025		MESA DE PARTICIPACION EFECTIVA DE VICTIMAS		VICTIMAS	PAPELERIA PARA CONMEMORACION DIA DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	138.004
10/11/2025	1.045.143.366	DERYS DIANETH	CUETO HERRERA	VICTIMAS	AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA KIT DE NOCHE/ KIT DE COCINA PARA 4 PERSONAS	615.257
11/11/2025	15.431.911	HUMBERTO ELIAS	MAZO ARANGO	VICTIMAS	ALOJAMIENTO DEL 30 DE OCTUBRE AL 10 DE NOVIEMBRE PARA 1 PERSONA	323.400
12/11/2025		MESA DE PARTICIPACION EFECTIVA DE VICTIMAS		VICTIMAS	60 FLORES PARA ACTIVIDAD CONMEMORACION DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	170.000
12/11/2025	39.431.925	GABRIELA DE JESUS	MACIA QUINTERO	VICTIMAS	ORDINARIA MESA DEL 11 DE NOVIEMBRE	74.200
12/11/2025	3.615.465	PABLO ANTONIO	RIVERA	VICTIMAS	ORDINARIA MESA DEL 11 DE NOVIEMBRE	74.200
12/11/2025	1.022.122.896	JUAN DAVID	RIVERA RIOS	VICTIMAS	ORDINARIA MESA DEL 11 DE NOVIEMBRE	74.200
12/11/2025	39.431.754	JUDITH	MACIA QUINTERO	VICTIMAS	ORDINARIA MESA DEL 11 DE NOVIEMBRE	74.200
12/11/2025	43.713.217	OLGA ALICIA	ARCILA ALZATE	VICTIMAS	ORDINARIA MESA DEL 11 DE NOVIEMBRE	74.200
12/11/2025	22.100.559	MARIA CONSUELO	SANCHEZ TABARES	VICTIMAS	ORDINARIA MESA DEL 11 DE NOVIEMBRE	74.200
12/11/2025	39.432.097	MARGARITA	HENAO HENAO	VICTIMAS	ORDINARIA MESA DEL 11 DE NOVIEMBRE	74.200
12/11/2025	22.098.204	LIBIA	ARANGO OROZCO	VICTIMAS	ORDINARIA MESA DEL 11 DE NOVIEMBRE	74.200
12/11/2025	22.008.124	ANA MARIA	MORALES	VICTIMAS	ORDINARIA MESA DEL 11 DE NOVIEMBRE	74.200
12/11/2025	43.456.561	ANA ROSA	RIOS SANCHEZ	VICTIMAS	ORDINARIA MESA DEL 11 DE NOVIEMBRE	74.200
12/11/2025	42.827.146	MARTHA LILIA	HIGUITA DAVID	VICTIMAS	ORDINARIA MESA DEL 11 DE NOVIEMBRE	74.200
12/11/2025	1.036.925.567	LUISA FERNANDA	CASTAÑEDA QUINTERO	VICTIMAS	ORDINARIA MESA DEL 11 DE NOVIEMBRE	74.200
12/11/2025	43.646.502	GLADYS ELENA	QUINTERO ARISTIZABAL	VICTIMAS	ORDINARIA MESA DEL 11 DE NOVIEMBRE	74.200
12/11/2025	22.097.917	MARIA MARTHA	ARIAS DE OSPINA	VICTIMAS	ORDINARIA MESA DEL 11 DE NOVIEMBRE	74.200
12/11/2025	1.047.965.656	MAURICIO	HURTADO ARANGO	VICTIMAS	ORDINARIA MESA DEL 11 DE NOVIEMBRE	74.200
12/11/2025	22.008.124	ANA MARIA	MORALES	VICTIMAS	EXTRAORDINARIA CONFENALCO DEL 11 DE NOV.	74.200
12/11/2025	43.456.561	ANA ROSA	RIOS SANCHEZ	VICTIMAS	EXTRAORDINARIA CONFENALCO DEL 11 DE NOV.	74.200
12/11/2025	42.827.146	MARTHA LILIA	HIGUITA DAVID	VICTIMAS	EXTRAORDINARIA CONFENALCO DEL 11 DE NOV.	74.200
12/11/2025	43.646.502	GLADYS ELENA	QUINTERO ARISTIZABAL	VICTIMAS	EXTRAORDINARIA CONFENALCO DEL 11 DE NOV.	74.200
12/11/2025	22.097.917	MARIA MARTHA	ARIAS DE OSPINA	VICTIMAS	EXTRAORDINARIA CONFENALCO DEL 11 DE NOV.	74.200
12/11/2025	1.047.965.656	MAURICIO	HURTADO ARANGO	VICTIMAS	EXTRAORDINARIA CONFENALCO DEL 11 DE NOV.	74.200
12/11/2025	39.431.925	GABRIELA DE JESUS	MACIA QUINTERO	VICTIMAS	EXTRAORDINARIA CONFENALCO DEL 11 DE NOV.	74.200
12/11/2025	3.615.465	PABLO ANTONIO	RIVERA	VICTIMAS	EXTRAORDINARIA CONFENALCO DEL 11 DE NOV.	74.200
12/11/2025	1.022.122.896	JUAN DAVID	RIVERA RIOS	VICTIMAS	EXTRAORDINARIA CONFENALCO DEL 11 DE NOV.	74.200
12/11/2025	22.100.559	MARIA CONSUELO	SANCHEZ TABARES	VICTIMAS	EXTRAORDINARIA CONFENALCO DEL 11 DE NOV.	74.200
12/11/2025	39.432.097	MARGARITA	HENAO HENAO	VICTIMAS	EXTRAORDINARIA CONFENALCO DEL 11 DE NOV.	74.200
12/11/2025	22.098.204	LIBIA	ARANGO OROZCO	VICTIMAS	EXTRAORDINARIA CONFENALCO DEL 11 DE NOV.	74.200
12/11/2025	22.100.559	MARIA CONSUELO	SANCHEZ TABARES	VICTIMAS	EXTRAORDINARIA CONFENALCO DEL 11 DE NOV.	74.200
12/11/2025	22.098.204	LIBIA	ARANGO OROZCO	VICTIMAS	EXTRAORDINARIA CONFENALCO DEL 11 DE NOV.	74.200
12/11/2025	1.036.925.567	LUISA FERNANDA	CASTAÑEDA QUINTERO	VICTIMAS	EXTRAORDINARIA CONFENALCO DEL 11 DE NOV.	74.200
13/11/2025		MESA DE PARTICIPACION EFECTIVA DE VICTIMAS		VICTIMAS	INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS MESA DE VICTIMAS SALIDA A EL ENCANTO COCORNA	1.292.000
18/11/2025		MESA DE PARTICIPACION EFECTIVA DE VICTIMAS		VICTIMAS	AUDITORIO DE COMFENALCO PARA REALIZACION DE EVENTO CONMEMORACION DEL DIA DE LA NO	334.000
19/11/2025	1.045.143.366	DERYS DIANETH	CUETO HERRERA	VICTIMAS	AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA KIT DE ASEO PARA 4 PERSONAS	179.050
19/11/2025	1.045.143.366	DERYS DIANETH	CUETO HERRERA	VICTIMAS	ALIMENTOS PARA 4 PERSONAS	383.200
19/11/2025		MESA DE VICTIMAS		VICTIMAS	60 VELONES PARA ACTO CONMEMORACION DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	189.000
19/11/2025	15.431.911	HUMBERTO ELIAS	MAZO ARANGO	VICTIMAS	ALOJAMIENTO DEL 11 AL 18 DE NOVIEMBRE PARA 1 PERSONA	235.200
19/11/2025	1.082.973.882	YULEIDIS	GUERRERO SAMPER	VICTIMAS	AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA KIT DE ASEO PARA 4 PERSONAS	122.800
19/11/2025	1.082.973.882	YULEIDIS	GUERRERO SAMPER	VICTIMAS	AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA 2 KITS DE ALIMENTOS PARA 4 PERSONAS	383.200
19/11/2025	1.082.842.042	YUNIA ALEXANDRA	DE LA HOZ SANCHEZ	VICTIMAS	AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA KIT DE ASEO PARA 7 PERSONAS	263.600
19/11/2025	1.082.842.042	YUNIA ALEXANDRA	DE LA HOZ SANCHEZ	VICTIMAS	AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA 3 KITS DE ALIMENTOS PARA 7 PERSONAS	574.800
19/11/2025	1.065.636.636	MARIEL KARELIS	GAMEZ CABALLEROS	VICTIMAS	AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA KIT DE ASEO PARA 7 PERSONAS	98.700
19/11/2025	1.065.636.636	MARIEL KARELIS	GAMEZ CABALLEROS	VICTIMAS	AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA 3 KITS DE ALIMENTOS PARA 7 PERSONAS	191.600

19/11/2025	15.516.960	TOMAS ANDRES	CORDOBA ISAZA	VICTIMAS	ALOJAMIENTO PARA 4 PERSONAS DEL 31 DE OCTUBRE AL 10 DE NOVIEMBRE	1.293.600
21/11/2025	15.516.960	TOMAS ANDRES	CORDOBA ISAZA	VICTIMAS	ALOJAMIENTO PARA 4 PERSONAS DEL 11 AL 18 DE NOVIEMBRE	940.800
21/11/2025		MESA DE PARTICIPACION EFECTIVA DE VICTIMAS			TRANSPORTE A COCORNA MESA DE VICTIMAS	761.658
24/11/2025	15.431.911	HUMBERTO ELIAS	MAZO ARANGO	VICTIMAS	ALOJAMIENTO DEL 19 AL 24 DE NOVIEMBRE PARA 1 PERSONA	176.400
27/11/2025	39.431.925	GABRIELA DE JESUS	MACIA QUINTERO	VICTIMAS	TRANSPORTE Y COMPENSATORIO COMITE EJECUTIVO DEL 27 DE NOVIEMBRE	74.200
27/11/2025	3.615.465	PABLO ANTONIO	RIVERA	VICTIMAS	TRANSPORTE Y COMPENSATORIO COMITE EJECUTIVO DEL 27 DE NOVIEMBRE	74.200
27/11/2025	39.432.097	MARGARITA	HENAO HENAO	VICTIMAS	TRANSPORTE Y COMPENSATORIO COMITE EJECUTIVO DEL 27 DE NOVIEMBRE	74.200
27/11/2025	42.827.146	MARTHA LILIA	HIGUITA DAVID	VICTIMAS	TRANSPORTE Y COMPENSATORIO COMITE EJECUTIVO DEL 27 DE NOVIEMBRE	74.200
27/11/2025	39.431.754	JUDITH	MACIA QUINTERO	VICTIMAS	TRANSPORTE Y COMPENSATORIO COMITE EJECUTIVO DEL 27 DE NOVIEMBRE	74.200
27/11/2025	43.713.217	OLGA ALICIA	ARCILA ALZATE	VICTIMAS	TRANSPORTE Y COMPENSATORIO COMITE EJECUTIVO DEL 27 DE NOVIEMBRE	74.200
27/11/2025	39.431.925	GABRIELA DE JESUS	MACIA QUINTERO	VICTIMAS	TRANSPORTE Y COMPENSATORIO RETROACTIVO COMITE EJECUTIVO DEL 30 DE SEPTIEMBRE Y EL 20 DE OCTUBRE	148.400
27/11/2025		MESA DE PARTICIPACION EFECTIVA DE VICTIMAS		VICTIMAS	60 REFRIGERIOS PARA ACTIVIDAD CONMEMORACION DEL DIA DE LA NO VIOLENCIA	420.033
27/11/2025		MESA DE PARTICIPACION EFECTIVA DE VICTIMAS		VICTIMAS	20 REFRIGERIOS / 20 ALMUERZOS / ESTACION DE CAFE PARA SESION ORDINARIA DE LA MESA DE VICTIMAS DEL 7 DE NOVIEMBRE	620.007
28/11/2025	15.516.960	TOMAS ANDRES	CORDOBA ISAZA	VICTIMAS	ALOJAMIENTO PARA 4 PERSONAS DEL 19 AL 24 DE NOVIEMBRE	705.600
						13.921.530

LOGROS DEL PROCESO:

Durante el proceso podemos anotar los siguientes logros:

- Se continúa acompañando la mesa de víctimas para ayudar a visibilizar el trabajo que se realiza en el Municipio.
- La disponibilidad para atender la población víctima desde las diferentes autorizaciones por parte de la oficina de este programa.

e. Brindar alojamiento y alimentación temporal a las personas vulnerables sisbenizadas en el municipio de Rionegro que lo requieran, así como las personas víctimas de emergencia y/o catástrofes naturales en el municipio de Rionegro, de conformidad con las especificaciones técnicas y el EMRE del municipio de Rionegro.

En este mes se realizaron 3 ayudas para servicios de alojamiento.

FECHA	CEDULA	NOMBRE	APELLIDOS	POBLACIÓN	DONACIÓN	VALOR
19/11/2025	8110004135-6	MERKAFACIL SAS		VULNERABLE	125 PAQUETES ALIMENTARIOS	23.950.000
25/11/2025	8110004135-6	MERKAFACIL SAS		VULNERABLE	12 PAQUETES ALIMENTARIOS	2.299.200
26/11/2025	8110004135-6	MERKAFACIL SAS		VULNERABLE	3 PAQUETES ALIMENTARIOS	574.800
						26.824.000

f. Entregar el paquete alimentario establecido en la especificación técnica a las personas vulnerables sisbenizadas en el municipio de Rionegro que lo requieran y de acuerdo con el cumplimiento de requisitos consignados en las especificaciones técnicas.

Durante este mes se realizó entrega de 140 paquetes de paquetes nutricionales.

FECHA	CEDULA	NOMBRE	APELLIDOS	POBLACIÓN	DONACIÓN	VALOR
19/11/2025	8110004135-6	MERKAFACIL SAS		VULNERABLE	125 PAQUETES ALIMENTARIOS	23.950.000
25/11/2025	8110004135-6	MERKAFACIL SAS		VULNERABLE	12 PAQUETES ALIMENTARIOS	2.299.200
26/11/2025	8110004135-6	MERKAFACIL SAS		VULNERABLE	3 PAQUETES ALIMENTARIOS	574.800
						26.824.000

g. Realizar las acciones necesarias para generar condiciones que dignifiquen la forma de vida de los sectores vulnerables del municipio.

Se hace verificación de las evidencias en el cumplimiento de cada una de las actividades ofrecidas, allí se evalúa el acompañamiento y las acciones que realizan para dignificar la forma de vida de los sectores más vulnerables.

h. Garantizar y promover los derechos humanos de las poblaciones más vulnerables.

Mediante las actividades de cada una de las líneas del convenio se puede ver la garantía y la promoción de los derechos de las poblaciones más vulnerables del Municipio.

i. Presentar informes de avance e informe final de actividades realizadas, incluyendo logros, registro fotográfico y evidencias de desarrollo de cada actividad.

La Fundación PASTORAL SOCIAL, presenta los informes, registros fotográficos y demás evidencias en el desarrollo de las actividades pertenecientes a cada una de las líneas del convenio.

j. Garantizar durante toda la ejecución del contrato, el cumplimiento de las normas sanitarias, de

manipulación y de transporte de alimentos y contar con los permisos, licencias y habilitaciones requeridos en cada una de las obligaciones y actividades derivadas del contrato.

El contratista presenta las licencias, permisos y habilitaciones que lo acreditan para garantizar el cumplimiento de las normas sanitarias.

k. Garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en alturas, bioseguridad, uso y manejo adecuado de residuos que le sean aplicables.

El contratista presenta cumple con las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en alturas, bioseguridad, uso y manejo adecuado de residuos que le sean aplicables.

l. Presentar la evaluación al SG -SST emitida por la ARL respectiva según Resolución No. 0312 de 2019.

El contratista presenta la evaluación emitida por la ARL SURA según la resolución 0312 de 2019.

m. Las demás responsabilidades inherentes al cumplimiento del objeto y alcance contractual

El contratista cumple a cabalidad con las responsabilidades inherentes al objeto y alcance del contrato.

OTRAS ACTIVIDADES:

Huertas Urbanas y rurales:

1. Feria "Alimentando para el Bienestar"

La feria fue realizada el sábado 9 de noviembre con la participación de los beneficiarios disponibles, ya que se identificó que un número significativo de beneficiarios no podría participar durante el 8 y 9 de noviembre debido a compromisos previos.

Al finalizar la jornada, se evidenció que aún quedaba una cantidad considerable de hortalizas sin vender, ya que la mayoría de las ventas se concentraron en horas de la mañana. Por ello:

- Una parte de las hortalizas se entregó a los participantes de la feria.
- El resto fue comercializado en una distribuidora de verduras ubicada en San Antonio, aunque no se logró obtener el precio esperado.
- Las ganancias obtenidas se distribuyeron equitativamente entre todos los beneficiarios participantes.

2. Segunda entrega de insumos

El **13 de noviembre de 2025** se realizó la segunda entrega de plántulas y abonos a los primeros **32 beneficiarios** que implementaron las huertas.

En esta ocasión:

- La distribución de las plántulas se efectuó directamente en las instalaciones de la Pastoral Social, en horario de 10:00 a.m. a 12:30 p.m.

- Para los abonos y fertilizantes, se entregó la autorización correspondiente para que cada beneficiario los reclamara en el almacén Agropecuario, con fecha límite de retiro el 28 de noviembre de 2025.

3. Visitas técnicas de seguimiento

El ingeniero encargado continuó con las visitas técnicas a las huertas de los beneficiarios:

- Vereda Mampuesto: del 14 al 18 de noviembre de 2025. Durante estas visitas se brindaron recomendaciones específicas para cada caso, enfatizando la importancia de mantener la desmalezada para evitar plagas.
- Barrio Quebrada Arriba: 24 de noviembre.
- San Antonio de Pereira: 25 de noviembre.
- Vereda Alto Bonito: 27 de noviembre.
- Veredas Los Pinos y Río Abajo: 28 de noviembre.

Quedan pendientes las visitas técnicas en San Luis y Makia, programadas para el mes de diciembre.

4. Convocatoria y realización de talleres

La convocatoria para los talleres inició el 11 de noviembre, con el fin de desarrollar en una sola jornada los dos talleres pendientes:

- Abonos orgánicos.
- Control biológico de plagas.

Este proceso contó con el apoyo de los presidentes de las JAC y se reforzó mediante llamadas telefónicas para promover la asistencia.

Los talleres se realizaron el 19 de noviembre, a las 4:30 p.m., en el auditorio de la Pastoral Social; alli Participaron 50 de los 94 beneficiarios convocados, quedando 44 personas sin asistir.

DIFICULTADES PRESENTADAS

1. Coordinación con los períodos de cosecha

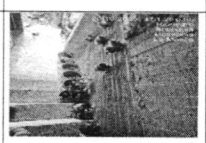
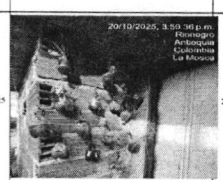
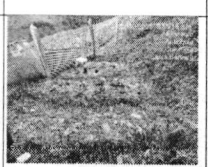
Se evidenció la necesidad de coordinar la realización de las ferias con los períodos de cosecha de los productores participantes en el proyecto de huertas. Esto permitiría asegurar una mayor disponibilidad de productos frescos para la venta y mejorar los resultados comerciales del evento.

2. Limitaciones en la difusión y comunicación

Se identificó la necesidad de implementar estrategias de difusión más amplias y efectivas para asegurar que la comunidad esté debidamente informada sobre las ferias y conozca los puntos de venta de las hortalizas.

Asimismo, persisten dificultades en la comunicación con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal

(JAC), quienes son un apoyo fundamental para transmitir la información a los beneficiarios y no comparten oportunamente la información enviada o no responder a los mensajes lo que genera retrasos, desinformación y limita la participación de los involucrados en las actividades programadas.

Nº DE HUERTA	BENEFICIARIO HUERTA	UBICACIÓN (barrio/vereda)	COMUNA Y/O CORREGIMIENTO	FECHA ENTREGA DE INSUMOS	HORTALIZAS Y AROMARTICAS ENTREGADAS	FERTILIZANTES Y INSECTICIDAS ENTREGADOS		FECHA DE SIEMBRA	POSIBLE FECHA DE COSECHA	REGISTRO FOTOGRAFICO COSECHA	FECHA VISITA TECNICA DE SEGUIMIENTO A LAS	RUTA DE INGRESO EN EL DRIVE
1	LUZ DANIELA MONTOYA NOREÑA	VEREDA MAMPUESTO	CORREGIMIENTO CENTRO CASIMIRO GARCIA	17/09/2025	BROCOLI, LECHUGA BATAVIA, LECHUGA ROMANA, REPOLLO VERDE, REPOLOO MORADO, AJO, ESPINCA,ACELGA, CEBOLLA DE RAMA, CEBOLLA DE HUEVO, LECHUGAS CRESPA VERDE Y MORADA, APIO, CILANTRO, CIDRON, RUDA, TOMILLO, ALBAHACA	BULTO DE GALLINAZA BULTO DE MICORRIZAS BUTTO DE CAL PACA CASCARILLA DE ARROZ LITRO DE FUNGINEITOR	MACHETE LIMA REGADERA KIT DE JARDINERIA AZADON ENCABADO	18/09/2025	30/11/2025		18/11/2025	1 LÍNEA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA 2 ENTREGABLES 3 FOCALIZACION DE BEEFICIARIOS 4 HUERTAS 1 SEMESTRE 2025 5 VISITAS TECNICAS DE SEGUIMIENTO A LAS HUERTAS 2
2	DORANCE DE LATRINIDAD SANCHEZ SANCHEZ	VEREDA LA PLAYA (SECTOR PEÑOLES)	CORREGIMIENTO NORTE NESTOR ESTEBA SANINT	17/09/2025	BROCOLI, REPOLLO VERDE, REPOLLO MORADO, COLIFLOR, ESPINACA BOGOTANA, ESPINCA, CEBOLLA DE RAMA, CEBOLLA DE HUEVO, LECHUGAS CRESPA VERDE Y MORADA, APIO, CILANTRO, CIDRON, RUGULA, INOJO, RUDA, TOMILLO	BULTO DE GALLINAZA BULTO DE MICORRIZAS BULTO DE CAL PACA CASCARILLA DE ARROZ LITRO DE FUNGINEITOR	REGADERSA KIT DE JARDINERIA AZADON ENCABADO MACHETE LIMA	18/09/2025	30/11/2025		20/10/2025	1 LÍNEA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA 2 ENTREGABLES 3 FOCALIZACION DE BEEFICIARIOS 4 HUERTAS 1 SEMESTRE 2025 5 VISITAS TECNICAS DE SEGUIMIENTO A LAS HUERTAS 2
3	JULIANA ANDREA SANCHEZ SANCHEZ	VEREDA LA PLAYA (SECTOR PEÑOLES)	CORREGIMIENTO NORTE NESTOR ESTEBA SANINT	17/09/2025	BROCOLI, REPOLLO VERDE, REPOLLO MORADO, COLIFLOR, ESPINACA BOGOTANA, ESPINCA, CEBOLLA DE RAMA, CEBOLLA DE HUEVO, LECHUGAS CRESPA VERDE Y MORADA, APIO, CILANTRO, CIDRON, TOMILLO	BULTO DE GALLINAZA BULTO DE MICORRIZAS BULTO DE CAL PACA CASCARILLA DE ARROZ LITRO DE FUNGINEITOR	REGADERSA KIT DE JARDINERIA AZADON ENCABADO PALA ENCABADA MACHETE LIMA	18/09/2025	30/11/2025		20/10/2025	1 LÍNEA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA 2 ENTREGABLES 3 FOCALIZACION DE BEEFICIARIOS 4 HUERTAS 1 SEMESTRE 2025 5 VISITAS TECNICAS DE SEGUIMIENTO A LAS HUERTAS 2
4	MAGNOLIA DEL SOCORRO MUÑOZ ALZATE	VEREDA LA PLAYA (SECTOR PEÑOLES)	CORREGIMIENTO NORTE NESTOR ESTEBA SANINT	17/09/2025	BROCOLI, REPOLLO VERDE, REPOLLO MORADO, COLIFLOR, ESPINACA BOGOTANA, ESPINCA, CEBOLLA DE RAMA, CEBOLLA DE HUEVO, LECHUGAS CRESPA VERDE Y MORADA, APIO, CILANTRO, CIDRON, TOMILLO	BULTO DE GALLINAZA BULTO DE MICORRIZAS BULTO DE CAL PACA CASCARILLA DE ARROZ LITRO DE FUNGINEITOR	REGADERSA KIT DE JARDINERIA AZADON ENCABADO PALA ENCABADA MACHETE LIMA	18/09/2025	30/11/2025		20/10/2025	1 LÍNEA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA 2 ENTREGABLES 3 FOCALIZACION DE BEEFICIARIOS 4 HUERTAS 1 SEMESTRE 2025 5 VISITAS TECNICAS DE SEGUIMIENTO A LAS HUERTAS 2
5	LUZ MERY MUÑOZ SEPULVEDA	VEREDA LA PLAYA (SECTOR PEÑOLES)	CORREGIMIENTO NORTE NESTOR ESTEBA SANINT	17/09/2025	BROCOLI, REPOLLO VERDE, REPOLLO MORADO, COLIFLOR, ESPINACA BOGOTANA, ESPINCA, CEBOLLA DE RAMA, CEBOLLA DE HUEVO, LECHUGAS CRESPA VERDE Y MORADA, APIO, CILANTRO, CIDRON, TOMILLO	BULTO DE GALLINAZA BULTO DE MICORRIZAS BULTO DE CAL PACA CASCARILLA DE ARROZ LITRO DE FUNGINEITOR	REGADERSA KIT DE JARDINERIA AZADON ENCABADO MACHETE LIMA	18/09/2025	30/11/2025		17/10/2025	1 LÍNEA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA 2 ENTREGABLES 3 FOCALIZACION DE BEEFICIARIOS 4 HUERTAS 1 SEMESTRE 2025 5 VISITAS TECNICAS DE SEGUIMIENTO A LAS HUERTAS 2
6	JUAN BAUTISTA MUÑOZ SEPULVEDA	VEREDA LA PLAYA (SECTOR PEÑOLES)	CORREGIMIENTO NORTE NESTOR ESTEBA SANINT	17/09/2025	BROCOLI, REPOLLO VERDE, REPOLLO MORADO, COLIFLOR, ESPINACA BOGOTANA, ESPINCA, CEBOLLA DE RAMA, CEBOLLA DE HUEVO, LECHUGAS CRESPA VERDE Y MORADA, APIO, CILANTRO, CIDRON, TOMILLO	BULTO DE GALLINAZA BULTO DE MICORRIZAS BULTO DE CAL PACA CASCARILLA DE ARROZ LITRO DE FUNGINEITOR	REGADERSA KIT DE JARDINERIA AZADON ENCABADO MACHETE LIMA	23/09/2025 LA SIEMBRA LA REALIZA 5 DIAS DESPUES PORQUE FUMIGARON CON UN MATAMA	5/12/2025		7/10/2025	1 LÍNEA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA 2 ENTREGABLES 3 FOCALIZACION DE BEEFICIARIOS 4 HUERTAS 1 SEMESTRE 2025 5 VISITAS TECNICAS DE SEGUIMIENTO A LAS HUERTAS 2
7	BEATRIZ ELENA MUÑOZ ALZATE	VEREDA LA PLAYA (SECTOR PEÑOLES)	CORREGIMIENTO NORTE NESTOR ESTEBA SANINT	17/09/2025	BROCOLI, REPOLLO VERDE, REPOLLO MORADO, ESPINACA BOGOTANA, ESPINCA, CEBOLLA DE RAMA, CEBOLLA DE HUEVO, LECHUGAS CRESPA VERDE Y MORADA, APIO, CILANTRO, CIDRON	BULTO DE GALLINAZA BULTO DE MICORRIZAS BULTO DE CAL PACA CASCARILLA DE ARROZ LITRO DE FUNGINEITOR	REGADERSA KIT DE JARDINERIA AZADON ENCABADO MACHETE LIMA	18/09/2025	30/11/2025		20/10/2025	1 LÍNEA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA 2 ENTREGABLES 3 FOCALIZACION DE BEEFICIARIOS 4 HUERTAS 1 SEMESTRE 2025 5 VISITAS TECNICAS DE SEGUIMIENTO A LAS HUERTAS 2
	JHOANA ANDREA CASTRO GIRALDO	VEREDA LA PLAYA (SECTOR PEÑOLES)	CORREGIMIENTO NORTE NESTOR ESTEBA SANINT	17/09/2025	BROCOLI, REPOLLO VERDE, REPOLLO MORADO, ESPINACA BOGOTANA, ESPINCA, CEBOLLA DE RAMA, CEBOLLA DE HUEVO, LECHUGAS CRESPA VERDE Y MORADA, APIO, CILANTRO, CIDRON, RUDA, TOMATE	BULTO DE GALLINAZA BULTO DE MICORRIZAS BULTO DE CAL PACA CASCARILLA DE ARROZ LITRO DE FUNGINEITOR	REGADERSA KIT DE JARDINERIA AZADON ENCABADO MACHETE LIMA	18/09/2025	30/11/2025		17/10/2025	1 LÍNEA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA 2 ENTREGABLES 3 FOCALIZACION DE BEEFICIARIOS 4 HUERTAS 1 SEMESTRE 2025 5 VISITAS TECNICAS DE SEGUIMIENTO A LAS HUERTAS 2
1	IRENE DEL SOCORRO ALZATE BUSTAMANTE	VEREDA LA PLAYA (SECTOR PEÑOLES)	CORREGIMIENTO NORTE NESTOR ESTEBA SANINT	17/09/2025	BROCOLI, REPOLLO VERDE, REPOLLO MORADO, ESPINACA BOGOTANA, ESPINCA, CEBOLLA DE RAMA, CEBOLLA DE HUEVO, LECHUGAS CRESPA VERDE Y MORADA, APIO, CILANTRO, CIDRON, RUDA, REMOLACHA	BULTO DE GALLINAZA BULTO DE MICORRIZAS BULTO DE CAL PACA CASCARILLA DE ARROZ LITRO DE FUNGINEITOR	REGADERSA KIT DE JARDINERIA AZADON ENCABADO PALA ENCABADA MACHETE LIMA	18/09/2025	30/11/2025		7/10/2025	1 LÍNEA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA 2 ENTREGABLES 3 FOCALIZACION DE BEEFICIARIOS 4 HUERTAS 1 SEMESTRE 2025 5 VISITAS TECNICAS DE SEGUIMIENTO A LAS HUERTAS 2

10	NUBIA DEL SOCORRO MARTINEZ GARCIA	BARRIO EL PORVENIR 4 ETAPA CRA 76 42-27 (CASA DORADA)	COMUNA 4 EL PORVENIR	23/10/2025	BROCOLI, REPOLLO VERDE, REPOLLO MORADO, ESPINACA BOGOTANA, ESPINCA, CEBOLLA DE RAMA, CEBOLLA DE HUEVO, LECHUGAS CRESPA VERDE Y MORADA, APIO, CILANTRO, CIDRON, RUDA, REMOLACHA, COLIFLOR, ACELGA,	BULTO DE GALLINAZA BULTO DE MICORRIZAS BULTO DE CAL PACA CASCARILLA ARROZ LITRO DE FUNGINEITOR	REGADERA AZADON ENCABADO KIT DE JARDINERIA MACHETE LIMA	24/10/2025	20/12/2025		25/11/2025	1 LÍNEA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA 2 ENTREGABLES 3 FOCALIZACION DE BEEFICIARIOS 4 HUERTAS 1 SEMESTRE 2025 5 VISITAS TECNICAS DE SEGUIMIENTO A LAS HUERTAS 2
11	DIANA CAROLINA GARCES	BARRIO EL PORVENIR CRA 79# 50-03 LINDA GRANJA (MAKIA)	COMUNA 4 EL PORVENIR	23/10/2025	BROCOLI, REPOLLO VERDE, REPOLOO MORADO,, ESPINCA,ACELGA, CEBOLLA DE RAMA, CEBOLLA DE HUEVO, LECHUGAS CRESPA VERDE Y MORADA, APIO, CILANTRO,	BULTO DE GALLINAZA BULTO DE MICORRIZAS BULTO DE CAL PACA CASCARILLA ARROZ LITRO DE	REGADERA AZADON ENCABADO KIT DE JARDINERIA MACHETE LIMA	24/10/2025	20/12/2025	FALTA VISITA	FALTA VISI	1 LÍNEA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA 2 ENTREGABLES 3 FOCALIZACION DE BEEFICIARIOS 4 HUERTAS 1 SEMESTRE 2025 5 VISITAS TECNICAS DE SEGUIMIENTO A LAS
12	ESTHER JULIA LOPEZ SANCHEZ	BARRIO QUEBRADA ARRIBACRA 57B 52 50 (CASA DORADA)	COMUNA 1 LIBORIO MEJIA	23/10/2025	BROCOLI, ESPINCA, CEBOLLA DE RAMA, CEBOLLA DE HUEVO, LECHUGAS CRESPA VERDE Y MORADA, CILANTRO	4 KILOS DE GALILEO 3 KILOS DE MICORRIZAS 1 KILO DE CAL PACA CASCARILLA ARROZ LITRO DE FUNGINEITOR	REGADERA KIT DE JARDINERIA	24/10/2025	20/12/2025		25/11/2025	1 LÍNEA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA 2 ENTREGABLES 3 FOCALIZACION DE BEEFICIARIOS 4 HUERTAS 1 SEMESTRE 2025 5 VISITAS TECNICAS DE SEGUIMIENTO A LAS HUERTAS 2

5. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

En este numeral se realiza un recuento del porcentaje de cumplimiento en el que se encuentra el contrato o convenio, y para los casos que aplique aportes del conveniente, indicar la cláusula y numeral en la que se encuentra, es necesario que al momento de presentar el informe de actividades el conveniente suministre al municipio las evidencias de los aportes realizados, según la propuesta presentada.

Seguimiento financiero Noviembre:

LÍNEA	VALOR
Talento Humano	$49.256.253
Comedores comunitarios	$98.058.118
Asistencia Víctimas	$13.921.531
Alojamiento Vulnerable	$1.552.800
Paquetes Alimentarios	$26.824.000
Acompañamiento a familias vulnerables para iniciativas productivas y organizacionales que les permita la accesibilidad alimentaria	$1.580.903
Administración del convenio y gastos legales	$17.207.424
TOTAL	$208.401.029

6. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS:

Según la CLÁUSULA QUINTA "FORMA DE PAGO", se realizará pagos parciales por avance, de acuerdo con el número de cupos utilizados, previa presentación del informe de ejecución del contratista cuenta de cobro o factura debidamente legalizada, verificación del pago de seguridad social y parafiscales e informe, de ejecución por parte del supervisor del contrato.

En este sentido, se pagará el valor de: DOSCIENTOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL VEINTINUEVE PESOS ML. Cte. ($208.401.029), según las facturas No. FVE-165 Y FVE-166 tal y como se indica a continuación:

CONTROL DE PAGOS:

NUMERO DE PAGO	NUMERO DE FACTURA/ CUENTA DE COBRO	PAGO PARCIAL	PAGO ANTICIPADO	ANTICIPO	PAGO FINAL	COMPROBANTE DE EGRESO Y FECHA DE PAGO	VALOR	AMORTIZACION PARA LOS CASOS QUE APLIQUE	SALDO
01	FVE-142	X				CE2025-1033 del 27/03/2025	$142.388.273	N/A	$2.189.120.814
	FVE-143					CE2025-1032 del 27/03/2025	$12.814.945	N/A	$2.176.305.869
02	FVE-144 FVE-145	x				CE2025-1587 del 29/04/2025 CE2025-1588 del 29/04/2025	$199.450.363	N/A	$1.976.855.506
03	FVE 147 FVE 146	X				CE2025-2065 del 28/05/2025 CE2025-2066 del 28/05/2025	$204.720.539	N/A	$1.772.134.967
04	FVE 148 FVE 149	X				CE2025-2491 del 27/06/2025 CE2025-2492 del 27/06/2025	$185.470.610	N/A	$1.586.664.357
05	FVE 151 FVE 152	X				CE2025-3116 del 31/07/2025 CE2025-3117 del 31/07/2025	$184.378.902	N/A	$1.402.285.455
06	FVE 153 FVE 154	X				CE2025-03748 del 02/09/2025 CE2025-03747 del 02/09/2025	$193.321.138	N/A	$1.208.964.317
07	FVE 156 FVE 157	X				CE2025-04392 del 03/10/2025 CE2025-04393 del 03/10/2025	$206.254.237	N/A	$ 1.002.710.080
08	FVE 159 FVE 160	X				CE2025-05053 del 10/11/2025 CE2025-05054 del 10/11/2025	$209.080.675	N/A	$793.629.405
09	FVE 162 FVE 163	X				CE2025-05636 del 03/12/2025 CE2025-05637 del 03/12/2025	$220.094.532	N/A	$573.534.873

10	FVE 165 FVE 166	X				EN TRÁMITE	$208.401.029	N/A	$365.133.844

7. SALDOS POR LIBERAR:

N/A

8. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

El contratista/asociado presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y e igualmente por el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en alturas, bioseguridad y uso adecuado de los desechos (para los contratos y convenios que aplique) de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nacional 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017, para las personas naturales se debe verificar en el FOSYGA y generar el soporte.

9. ANOTACIONES ADICIONALES:

N/A.

10. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

Durante el periodo de supervisión fue expedido el Decreto 629 del 02/10/2025 "POR EL CUAL SE ESTABLECE LA ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE RIONEGRO Y SE SEÑALAN LAS FUNCIONES DE SUS DEPENDENCIAS". Así las cosas, mediante Decreto Municipal 738 del 05/11/2025 y Acta de posesión 558 del 05/11/2025 fue asignada la señora Mónica Marcela Ospina Valencia como Subsecretaria de Bienestar Social. Por tal razón se le hace una designación para que funja como supervisora del presente contrato.

Factura FVE-165
Factura FVE-166
Informe de actividades

Para constancia se firma la presente acta, 11 DIC 2025

MÓNICA MARCELA OSPINA VALENCIA
Subsecretaria de Bienestar Social
Supervisora

Redactó: María Giselle Arbeláez / Administradora Secretaría de Familia MGA
Revisó: Claudia Lined Agudelo Silva / Bayron Antonio Valencia Quintero - Financiera Secretaría de Familia
Aprobó: Felipe Martínez Otálvaro / Contratista Secretaría de Familia